



**RESOLUCION DE ALCALDIA**  
**N° 047-2016-MPJB**

Jorge Basadre, 16 MAR 2016



**VISTO Y CONSIDERANDO**

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que, “Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”.

Que, es política de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño de las personas que contribuyen con el desarrollo de la Provincia Jorge Basadre apoyando decididamente en las labores de fortalecimiento, aprendizaje y desarrollo integral de la niñez de la Provincia;

Que, en este contexto los docentes y personal auxiliar nombrados líneas a bajo, estuvieron a cargo del Plan de Trabajo denominado **Vacaciones Útiles y Divertidas – 2016**, el cual sus desempeño Técnico Pedagógico ha contribuido plenamente en la práctica de valores éticos y morales, sensibilidad social, solidaridad, responsabilidad y activa participación en las acciones desarrolladas a favor del fortalecimiento y aprendizaje de la niñez de la Provincia Jorge Basadre de manera personal.

Por lo que, en uso de mis atribuciones que me confieren como Alcalde de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, estipulada en el inciso 6° del artículo 20 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER, FELICITAR Y AGRADECER** a los Docentes y Personal Auxiliar:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I.	CARGO
1	Sofía Calisaya Carpio	40571925	Coordinadora del Programa
2	María Beatriz Castillo Acuña	29678049	Profesora de Educación Artística- Teatro
3	María del Pilar Flores Gutiérrez	44917900	Profesora de Computación e Informática - Robótica
4	Roxana rocío Mamani Quispe	00445455	Profesora de Baile Moderno y Danza
5	Alexander Vidal Gutiérrez Montánchez	44143966	Profesor de Educación Física – Fútbol
6	Adán Huanacuni Flores	40758296	Profesor de Música – Banda
7	Zoila Judith Cabrera Medina	44930410	Profesora de Dibujo y Pintura
8	Gustavo Alfredo Nicho Segura	40466123	Profesor de Oratoria
9	Josías Aristóteles Ramos Paria	45389712	Profesor de Dibujo y Pintura
10	Jaime Alfredo Ortega Choque	00492286	Profesor de Ajedrez
11	Lic. Hally Ruth Huilca Maldonado	46235454	Nutricionista
12	Lic. Fidel Alberto Rodríguez Vásquez	00790799	Profesor de Teatro
13	Rubén Espinoza Longa	00791255	Profesor de Baloncesto, Atletismo y Vóley
14	María Victoria Ortega Cruz	00461226	Personal Auxiliar y Limpieza
15	Luis Eusebio Chura Mamani	29590079	Personal Auxiliar y Limpieza

Por su colaboración en el Plan de Trabajo Denominado **“Vacaciones Útiles y Divertidas 2016”**, en mérito a su desempeño Técnico Pedagógico, Sensibilidad Social y Solidaridad con el desarrollo de la Provincia Jorge Basadre.



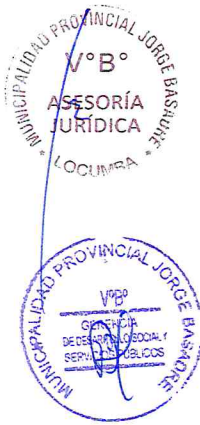


**ARTÍCULO SEGUNDO:** NOTIFICAR la presente Resolución de Alcaldía a los Docentes y Personal Auxiliar, donde expreso mi reconocimiento, felicitación y agradecimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
JORGE BASADRE  
*Manuel Raúl Oviedo Palacios*  
MANUEL RAÚL OVIEDO PALACIOS  
ALCALDE



CC.  
OAI  
GDSSP  
Arch.